

ANEXO TÉCNICO DE ARTES MARCIALES MIXTAS

La Academia CONADE y Budo Sento en coordinación con la Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, A.C. **(FAMM).**

Te invitan a participar en el evento más grande de deportes de combate en México.

BASES

INSCRIPCIONES:

Se llevará a cabo mediante registro electrónico, la liga y el código QR serán publicados por el comité organizador y las redes oficiales de la Federación y Budo Sento, el registro se abrirá para inscripciones a partir del miércoles 5 de marzo a las 15:00 horas y estará abierto hasta día 25 o hasta agotar los registros, el número de registros límite de atletas de MMA será de 500 participantes.

FECHA DEL EVENTO:

28 de marzo de 2025.

SEDE:

Deportivo Plan Sexenal.

DIRECCIÓN:

Plan de Guadalupe 82, Nextitla, Miguel Hidalgo, 11420 Ciudad de México, CDMX.

PREMIACIÓN:

Se premiará con medalla a todos los participantes y con un pase de cortesía para asistir al evento Budo Sento que se llevará a cabo el jueves 27 de marzo. (Los pases para la función de Budo Sento serán entregados a los primeros 250 competidores inscritos en MMA).

PREMIOS ESPECIALES:

Los premios especiales serán exclusivamente para los ganadores de **adultos avanzados que competirán en las categorías de Budo Sento** que son las siguientes:

Varonil: 57 kg,62 kg, 66 kg, 70 kg, 77 kg.

Femenil: 52 y 57.

- Los campeones ganarán un pase para asistir al evento de UFC en CDMX el sábado 29 de marzo, los premios serán entregados de la mano de estrellas de UFC.
- Contrato de 2 peleas en Budo Sento.







NOTA: En las categorías de adultos avanzados femenil y varonil no habrá más divisiones de peso, solo se podrá participar en las divisiones de Budo Sento antes mencionadas.

Este magno evento será transmitido en distintas televisoras de México.

EVENTO GRATUITO:

Para todos los atletas, coaches y público asistente.

ATLETAS PARTICIPANTES:

Este será un evento abierto a todos los atletas de Artes Marciales Mixtas del país.

ENTRENADORES (COACHES):

Deberán portar zapato deportivo y ropa deportiva (pants) de lo contrario no podrá participar como coach (Prohibido el uso de pantalón de mezclilla, gorra, playera sin mangas, botas, shorts y sandalias).

REGLAMENTO:

La competencia se regirá bajo el reglamento FAMM – IMMAF.

Lo podrás descargar en el link que estará publicado e<mark>n nue</mark>stra página de Facebook (Federación de Artes Marciales Mixtas – México).

BRACKETS

• Los brackets serán organizados de forma automática a través de la plataforma (sistema) de registros y serán publicados días antes de la competencia.

PESAJE:

- Viernes 28 de marzo.
- El pesaje del viernes 28 será solamente de revisión ya que los atletas se inscribieron previamente en su peso correspondiente y los brackes se armarán de acuerdo a esos pesos, si en el pesaje de revisión el atleta no da el peso en el que se registró, será automáticamente descalificado y no podrá competir en un peso menor o superior.
- Horario de pesaje de 12:00 horas a 14:00 horas en las instalaciones del Deportivo Plan Sexenal.
- Todos deberán llegar puntuales en el horario establecido, de no cumplir con este horario quedarán descalificados.

HORARIO:

Inicio de combates: 14:00 horas.







RAMAS:

Varonil y femenil.

CATEGORIAS:

- Principiantes, Intermedios, Avanzados.
 - Juvenil C: De 12 a 13 años de edad.
 - o Juvenil B: De 14 a 15 años de edad.
 - Juvenil A: De 16 a 17 de edad.
 - Junior: De 18 a 20 años de edad.
 - Adultos: De 21 años de edad en adelante, (solo competirán avanzados y en las divisiones de peso de Buedo Sento).

NIVELES:

- Principiantes, Intermedios, Avanzados.
 - o Principiantes: hasta 2 años de práctica.
 - o Intermedios: hasta 3 años de práctica.
 - o **Avanzados:** de 3 años de práctica en adelante.

FEDERACIÓN DE ARTES MARCIALES MIXTAS EQUIDAD Y JUEGO LIMPIO, A.C.







DIVISIONES DE PESOS

Juvenil (C) 12 y 13 años (VARONIL Y FEMENIL):

- Menos de 34 kg.
- Menos de 40 kg.
- Menos de 46 kg.
- Menos de 52 kg.
- Menos de 58 kg.
- Menos de 64 kg.

Juvenil (B) 14 y 15 años (FEMENIL Y VARONIL):

- Menos 45 kg.
- Menos 50 kg.
- Menos 55 kg.
- Menos 60 kg.
- Menos 65 kg.
- Menos 70 kg.

Juvenil (A) 16 y 17 años (FEMENIL):

- Menos 50 kg.
- Menos 55 kg.
- Menos 60 kg.
- Menos 65 kg.

Juvenil (A) 16 y 17 años (VARONIL):

- Menos 57 kg.
- Menos 61 kg.
- Menos 65 kg.
- Menos 69 kg.
- Menos 73 kg.
- Menos 77 kg.







Juniors (FEMENIL):

- Menos 50 kg.
- Menos 55 kg.
- Menos 60 kg.
- Menos 65 kg.
- Menos 70 kg.

Juniors (VARONIL):

- Menos 57 kg.
- Menos 61 kg.
- Menos 65 kg.
- Menos 69 kg.
- Menos 73 kg.
- Menos 77 kg.
- Menos 81 kg.

CATEGORIAS ESPECIALES BUDO SENTO POR DIVISIONES DE PESOS:

En adultos avanzados femenil y varonil solo podrán inscribirse 8 atletas por división de peso y serán los pesos oficiales de Budo Sento que son las siguientes:

Varonil:

- Menos 57 kg.
- Menos 62 kg.
- Menos 66 kg.
- Menos 70 kg
- Menos 77 kg.

Femenil:

- Menos 52 kg.
- Menos 57 kg.







Rounds:

Juvenil (C) 12 y 13 años de edad, todos los niveles: 1 round de 3 minutos.

Juvenil (B) 14 y 15 años de edad, todos los niveles: 1 round de 3 minutos.

Juvenil (A) 16 y 17 años de edad, todos los niveles: 1 round de 4 minutos.

Junior 18 a 20 años de edad, principiantes e intermedios: 1 round de 4 minutos.

Junior 18 a 20 años de edad AVANZADOS: 1 round de 5 minutos.

Adultos 21 años de edad en adelante, principiantes e intermedios: 1 round de 4 minutos.

Adultos 21 años de edad en adelante, AVANZADOS CATEGORIAS ESPECIALES BUDO SENTO: Eliminatorias 1 round de 5 minutos, final 3 rounds de 3 minutos.

NOTA: En adultos avanzados solo podrán competir los atletas que participen en las divisiones de peso de Budo Sento, no habrá más divisiones de peso.

RESPONSABILIDADES:

El comité organizador no se hace responsable en caso de cualquier tipo de accidente o lesión suscitada durante la competencia ya que son considerados como riesgos deportivos.

TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

NOTA: TODOS LOS COMPETIDORES DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CARTA RESPONSIVA FIRMADA, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEBERÁ SER FIRMADA POR SU PADRE O TUTOR.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR

¡TE ESPERAMOS!



